

EL LÁBARO

DIRECCIÓN
RUA, LETRA A
 Redacción y Administración
 San Vicente Ferrer, 3, pral., derecha
SUCURSAL ADMINISTRATIVA
RUA, LETRA A
DOS EDICIONES DIARIAS
 COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

ÓRGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL
DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8/50 ptas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 30 id.
 Número suelto. 00/05 id.
 Id. a plazos. 00/10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

Fe y obediencia

IV

Siempre es necesario a un ejército el espíritu de disciplina, ésta es su nervio principal, su alma, la fuerza vital que le anima, lo que le hace capaz de luchar y vencer. Un ejército indisciplinado, desorganizado, un ejército en que los jefes no son obedecidos, en que cada soldado puede discutir la autoridad de los jefes, juzgar, desaprobar y desobedecer las órdenes superiores y oponerse a ellas, es un cadáver, un cuerpo sin alma, que no irá a la lucha, sino para hallar en ella ignominiosa derrota.

Mas si la disciplina es en todo tiempo de absoluta necesidad al ejército, nunca lo es tanto como cuando arde la guerra, cuando el enemigo hace destrozos, cuando siembra en su camino el estrago y la muerte. Por eso, cuando tiende a fomentar en él la indisciplina, a disolver los vínculos de la subordinación, a socavar los prestigios de la autoridad, si parte de los que forman en sus filas, o de aquellos mismos cuyo suelo, cuyas familias, cuyos hogares le tienen por amparo y defensa, es un crimen de alta traición, de lesa patria.

Pues bien; la Iglesia de Cristo es un verdadero ejército. No esgrimen sus soldados armas materiales, sino espirituales, mas no por eso deja de ser un verdadero ejército espiritual, bien constituido y organizado, con una organización que procede de su Divino Fundador, con su general en jefe, sus jefes subalternos y sus soldados de fila.

En ese ejército formamos todos los católicos bajo la suprema dirección del Romano Pontífice y la dirección subalterna de los Obispos y tendemos a la conquista del mundo todo para Dios y a la defensa de los sacratísimos derechos e intereses de la Iglesia contra sus enemigos todos.

Por desgracia, son hoy éstos muchos, poderosos y encarnizados, y han elegido principalmente por terreno en que luchar contra ella, la batalla, el terreno político.

Se apoderan de los gobiernos de las naciones, torjan con elementos

propios los instrumentos con que se hacen las leyes, y esgrimen contra la Iglesia estas armas, cuyos golpes causan por desdicha mortíferos estragos.

Y hoy que en muchas partes los católicos, después de un período más o menos largo de inactividad en el terreno político, se aprestan a luchar en él; hoy que la Iglesia se esfuerza por robustecer y adaptar a las circunstancias de tiempo su organización, por fomentar y apretar los vínculos de cohesión; hoy que apremia la necesidad de la defensa más vigorosa, si no queremos caer en muchas partes vencidos y vernos sometidos a un yugo tiránico y opresor de las conciencias; hoy precisamente habrá entre los católicos quien siembre la indisciplina y la insubordinación en las filas católicas, quien ponga en tela de juicio la autoridad de los jefes, quien no acate sus órdenes y aconseje a otros el mismo desacato, quien pretenda ser él, simple soldado raso o cabo de escuadra a lo más, el que señala los límites de la autoridad de los jefes, el que les pueda decir: «para esto estás autorizado, mas á estotro no llega tu poder y autoridad, en eso puedo yo hacer lo que me plazca».

Hoy que las creencias, los derechos de la Iglesia y los intereses de la Religión, que forman el patrimonio de la familia cristiana, se ven rudamente atacados y puestos á discusión, ¿no es sólo al padre de familias, que como el Romano Pontífice en la Iglesia universal, lo es el Obispo en su diócesis, al que corresponde determinar cómo, cuándo y quién los ha de defender?

¿Hoy que la guerra á la Iglesia se hace principalmente en el terreno político, desconocer y regatear la autoridad de los Obispos en los asuntos político-religiosos, que son en gran parte los mismos que referentes á las relaciones entre la Iglesia y el Estado se ponen á discusión en los parlamentos?

Juzgue quien lea si esta tendencia no es en verdad una tendencia perniciosa, disolvente, anárquica y digna de la reprobación y execración de todo buen católico.

Juzgue también si no es mucho más propio de un buen católico,

mucho más conforme al espíritu cristiano, humillar el propio juicio ante el del legítimo superior, y excederse, si cabe, en la obediencia, antes que exponerse á faltar á ella. Juzgue si cuanto á todo buen católico pudiera permitirse, en el caso de abrigar prudentes dudas acerca de la legitimidad ó conveniencia de un mandato de su Obispo, no será acudir á él respetuosamente para exponerle su modo de pensar, y, si después de oírlo, el Prelado insiste en sus órdenes, ó quietarse ó recurrir al superior. Pero desobedecer por sí y ante sí, aconsejar la desobediencia, motejar, desaprobar, censurar sus mandatos, no sólo dentro de sí mismo, sino en presencia de otros, con grave escándalo de muchos, eso no puede hacerlo un buen católico, y, si lo hace, no sé cómo podrá estar tranquilo en conciencia.

LUIS MONTAÑA

De Política

La calma política de estos días, un poco aparente, un poco falsa, semejante al sosiego del mar antes de las grandes tempestades, está turbándose por momentos.

Es verdad que después de las reuniones de la Junta Central del Censo, el Sr. Lacierva ha salido ileso de todos los golpes, y los atropellos y desmoches ministeriales continúan haciendo camino triunfal por todos los distritos; es verdad que liberales y republicanos, salidos de sus casillas, van buscando en busca de la cuesta á D. Benito. Es verdad también que en estos días electorales no faltan protestas, ni lamentos, ni acusaciones de parcialidad—antes faltaría el sol—pero no hay que alarmarse demasiado, porque á la postre toda esta tolvenera quedará reducida á una tempestad en un vaso de agua.

Los que deben saber de estas cosas, dicen que la historia se repite, y apostaríamos algo á que va á ser por ahora cuando le toque el turno.

La víspera de las elecciones, dirán los liberales en sus periódicos que han sido una vergüenza y un escándalo. Al día siguiente del escrutinio, y más si éste les ha sido favorable, confesarán que estas elecciones han sido sinceras, por lo menos.

Los solidarios tienen ya candidatura completa. Por cierto que, contra lo que se aseguraba á última hora, no figura en ella D. Rodrigo Soriano; otra esperanza que se le desvaneció al brillante Lohengrin de la república, porque el Sr. Soriano anda buscando un acta con el mismo ahínco que anda buscando colocación un cesante necesitado. Era cosa hecha el triunfo de Soriano por Valencia, á pesar de todos los amaños que Maura inventase; vencería el amo de *España Nueva*, y desde el mismo momento de la victoria, ¡la reacción conservadora quedaría aplastada para siempre, y D. Antonio huiría despavorido y maltrecho á esconderse y llorar su derrota en algún convento de frailes! Y para hacer su triunfo mayor y más solemne, aunque el espolamiento sería para Valencia sólo, echó al hombre su muestrario y se dedicó á recorrer provincias y presentar en todas su candidatura. Hubo un momento, hace ocho ó diez días, en que que creímos que el Sr. Soriano iba á ser elegido en casi todos los distritos.

Pero parece, y es una lástima, que el peligro se ha conjurado con gran satisfacción de los conservadores, que empiezan á cobrar ánimos. De todos los distritos, no le queda á don Rodrigo más que "uno enclavado en los barrios bajos de Valencia."

Tememos un desencanto que nos va á hacer perder la esperanza para mucho tiempo á los espíritus progresivos. En serio: ¿Ustedes creen que el Congreso puede abrirse sin la seguridad de que Rodrigo Soriano esté sentado en los escaños del hemisferio? ¿Ustedes creen que se de algunas acciones de las sesiones que están dispuestos á no volver si "Soriano no sale diputado. Lo que ellos dicen: ¡La cuestión es pasar el rato!

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

Los indios al trabajo

El vapor *Bernich Castle* ha marchado con rumbo al Océano africano, conduciendo 2 250, indios que trabajarán en el ferrocarril de Benguela.

Persiguiendo á los Judíos

Según un despacho de Homel, una banda, armada de cuchillos, revólvers y fusiles, ha invadido ayer los talleres israelitas y los almacenes de las principales calles, amenazando de muerte á los dueños si en el término de tres días no habían abandonado la ciudad.

como menos malo que el partido cuyo programa se extiende á mayores persecuciones.

Concurriendo un liberal hostil á la Iglesia con otro más hostil, y sin ningún católico, no se puede votar al más hostil, pero no sólo se puede licitamente votar al menos hostil cuando hacerlo así se juzga medio necesario de evitar el mayor daño que se teme de la elección del más hostil, sino que es por lo menos de suma conveniencia hacerlo, viniendo cualquiera repugnancia en contrario. Ni eso es irpiamente votar el liberalismo, si el candidato es liberal, ni aprobar nada de liberalismo es simplemente la única manera eficaz de procurar entonces el bien de la Religión y de la Patria.

Claro es que no habiendo competencia por no presentarse sino un católico idóneo, deben votarle los electores según las reglas 1.ª y 2.ª, y que si únicamente se presenta un liberal, de suyo no se le puede dar el voto. Sólo pudiera esto hacerse cuando la elección de tal candidato fuese necesaria para obtener un gran bien en la administración, verbigracia de la provincia ó del Municipio para la que se juzga oportuno y no se temiesen de él males proporcionados contra el orden moral y religioso.

Para que sea más eficaz la acción electoral han de luchar unidos todos los católicos, sin que se trate por nadie "de que se disuelva un partido católico y se sume á un liberal ó transija con los errores de éste."

Pero sobre punto tan vital como el de la unión de los católicos, oigase la palabra autorizada y paternal del Sumo Pontífice reinante y grabemos en nuestra mente y en nuestro corazón para hacerla práctica ya en las próximas elecciones, "Nos habéis pedido una palabra—dice en el discurso á los peregrinos

El jefe de la población israelita ha hecho un llamamiento al gobernador y al primer ministro para impedir un «programa».

Los derechos de aduanas en Constantinopla

Los embajadores han redactado el proyecto de protocolo que dirigirán á la Puerta para notificarle el consentimiento de las potencias en el aumento de tres por ciento sobre los derechos de aduanas. Este protocolo no será entregado hasta que el embajador británico no esté convencido de que las peticiones de la Gran Bretaña concernientes á la administración de las aduanas han sido puestas en ejecución.

Las potencias de segunda clase, especialmente Holanda, habían protestado de haber sido olvidadas en las negociaciones.

Contra el alcoholismo

Vuelven á empezar las protestas contra la venta de bebidas alcohólicas en las Nuevas Hebridas. Se dice que á este punto van á llegar varios buques cargados.

Evacuación de tropas

Las tropas rusas y japonesas han evacuado por completo la Mandchuria. Sólo quedan los guardias de ferrocarriles.

El dinero de San Pedro

Comunican de San Petersburgo al *Daily Telegraph* que el Gobierno ruso acaba de autorizar se recaude en Rusia el dinero de San Pedro.

Los Reyes de Inglaterra en Nápoles

Dice el *Messajero* que los soberanos ingleses llegarán á Nápoles el 19 del corriente, donde visitarán al duque de Aosta.

Alocución de su Santidad Pío X

La alocución que pronunció el Papa en el Consistorio de ayer mañana, trató especialmente sobre los asuntos de Francia. Hizo notar su Santidad que el Gobierno francés, después de haber denunciado arbitrariamente el Concordato, se esforzaba en arrancar todas las raíces de la Religión católica y violar el derecho público contra la Iglesia.

El Santo Padre se congratuló de la perfecta y admirable concordia que reinaba entre el Clero y los fieles y expresó su confianza de que lleguen días mejores para la Iglesia.

Nuevos Cardenales

Entre los Cardenales que el Papa ha preconizado en el Consistorio de ayer mañana figuran el Arzobispo de Burgos, Mons. Aguirre y Garfía y el Nunzio de Madrid, monseñor Rinaldini.

Su Santidad aprobó también algunos nombramientos de Obispos.

Entre turcos y griegos

Dicen de Atenas al *Petit Bien* que, según una estadística absolu-

tamente auténtica, ha habido, desde el 1.º de Marzo de 1906 al 28 de Febrero del presente año, noventa combates en Macedonia entre las tropas turcas y las bandas griegas ó búlgaras.

En dichos encuentros han perecido cuatrocientos veintitres hombres, habiendo resultado numerosos heridos. La citada estadística no tiene en cuenta los combates entre tropas búlgaras, griegas ó otras, que han sido tan numerosos y han causado otras tantas víctimas.

Suspensión de negociaciones

Las negociaciones relativas á las relaciones económicas entre Austria y Hungría han sido suspendidas provisionalmente.

Las diversas cuestiones, entre ellas las tarifas de ferrocarriles, serán discutidas por comisiones especiales, que una vez terminen sus trabajos, permitirán á los ministros reanudar los «pourparlers» en Buda-Presth.

Compañía aprovechada

Ha terminado en Chicago la vista de un proceso sensacional instruido contra la poderosa «Standard Oil Company».

Dicha importante entidad ferroviaria fué acusada de haberse aprovechado, ilícitamente, de las reducciones de precios establecidas por la «Chicago and Alton Railways Company» y otras Sociedades de caminos de hierro.

La «Standard» fué procesada por la comisión de 1.903 delitos. En el proceso, que ha durado seis meses, pudo probarse que 1.462 de ellos eran ciertos.

El Jurado de Chicago reconoció así.

Según la ley Elkin, cuyo máximo puede ser aplicado á la Compañía, espérase que probablemente finiten millones de dólares.

Los representantes de la «Standard» solicitan que la causa sea juzgada nuevamente.

Varios de los abogados han interpuesto recursos, pidiendo que los delitos sean juzgados en bloques y castigados en igual forma. Espérase con ansiedad el fallo.

El «Tagblatt» maquiavélico

El oficioso diario *Berliner Tagblatt* ha publicado un hábil artículo que tiende á despertar el recelo de Francia, respecto á las relaciones anglo-españolas, afirmadas en Cartagena recientemente.

A dicho trabajo pertenecen los siguientes párrafos: «Es posible no sea bien visto por Francia que España se una con tanta intimidad á Inglaterra.

«La prensa británica se ha hecho eco de un rumor muy significativo.

«Dicho rumor propala que en caso de guerra España abriría sus puertos á los buques ingleses.

«otras y con razón se sobrepuja á todos los partidos.»

Al permitir á los eclesiásticos el uso de su derecho electoral, no queremos que se conviertan en agentes de un candidato político, ó en jefes de un partido; eso les queda prohibido, como está en las Constituciones Sinodales: no queremos que den motivo ni pretexto á divisiones y conflictos que suelen acarrear graves disgustos y originar muchos males, que conviene evitar; queremos únicamente que, elevándose sobre todas las miserias políticas, se mantengan á la altura de su ministerio, y con caridad y prudencia instruyan y dirijan á los fieles en todo lo concerniente á sus deberes cristianos de procurar que sus votos no favorezcan á los enemigos de nuestra fe, sino á los que, en frase de León XIII, «se hallen determinados á infundir en todas las venas del Estado, á manera de jugo y sangre vigorosísima, la sabiduría y eficacia de la Religión Católica.»

De desear es que, oyendo todos, con docilidad y reverencia las palabras del Romano Pontífice, procuren—terminaremos como el señor Obispo de Madrid—«los jefes de los partidos católicos, los presidentes de los círculos católicos cuantos tienen influencia en sus subordinados, y conocidos, entendiéndose para una acción común, no desechen la cooperación de los que pretenden como ellos la defensa de la Iglesia y la prosperidad verdadera de la patria, y muevan á todos los electores conforme á las reglas arriba indicadas. Si alguna duda se les ofreciere, consulten á su Prelado ó á un sabio y prudente director espiritual, y Dios bendecirá sus esfuerzos.»

V. SANTIAGO, Obispo de Santander, Santander 7 de Abril de 1907. (Del Boletín Oficial Eclesiástico)

DE ELECCIONES

El Obispo de Santander á sus amados diocesanos

«Elegir sus representantes en el Municipio, en la Provincia y en las Cámaras legislativas es, sin disputa—ha dicho el señor Obispo de Madrid—uno de los actos más trascendentes del ciudadano en los pueblos libres, como que de él depende en gran manera que la Nación esté bien ó mal gobernada, que sea feliz y próspera, religiosa, moral y económicamente, ó desgraciada y en constante decadencia. Y eso es evidente; porque, como escribe el Sr. Obispo de Córdoba, «si los elegidos por el pueblo son malos, anticatólicos, inmorales y enemigos del bien público, las cosas públicas participarán de su malicia, de su anticatolicismo, de su inmoralidad y de su antipatriotismo; y por tanto los electores son responsables, á lo menos en gran parte, de los actos irreligiosos, inmorales y criminales de sus elegidos. Luego no es indiferente y completamente libre, sino que cae bajo el imperio de las obligaciones inseparables de la naturaleza moral del hombre, emitir el sufragio en favor de los buenos, ó abstenerse por completo de coadyuvar al triunfo de los malos.»

Para proceder con acierto en asunto de tanta importancia hemos de tener presentes estas enseñanzas de N. S. P. Pío X, (Carta *Inter Catholicos Hispaniae*, 20 de Febrero): «ante el peligro de la religión ó del bien público, á nadie es lícito permanecer ocioso... Por tanto es menester que los católicos eviten con todo cuidado tal peligro; y así, dejando á un lado los intereses de partido, trabajen con denuedo por la incolumidad de la Religión y de la Patria;

procurando sobre todo con empeño que tanto á las asambleas administrativas como á las políticas ó del reino, vayan aquellos que, considerando las condiciones de cada elección, y las circunstancias de los tiempos, y de los lugares, según rectamente se resuelve en la *R-vista Razón y Fe*, parezca que han de mirar mejor, en el ejercicio de su cargo público, por los intereses de la Religión y la Patria.»

Conforme á esa doctrina el excelentísimo Sr. Obispo de Madrid Alcalá ha publicado una Instrucción Pastoral, de la cual forman parte las siguientes *Reglas*, que hacemos nuestras, para que los eclesiásticos, y especialmente los párrocos y economos, las den á conocer á los fieles, y á todos sirvan de norma en el ejercicio de su derecho electoral.

1.ª Los ciudadanos tienen obligación en general de acudir á los comicios y elegir candidatos buenos é idóneos para procurar el verdadero progreso, el bien público de la Religión y de la Patria.

2.ª Esta obligación de justicia legal ó de caridad para con la Sociedad es, por su naturaleza, grave; de modo que, no habiendo causa excusante, puede pecar mortalmente quien se abstiene de votar cuando eso sea causa de que no sea elegido el candidato bueno ó salga triunfante el hostil á la Iglesia.

3.ª Cuando hay competencia entre un católico idóneo y un anticlerical ó liberal en el sentido eclesiástico de la palabra, no es lícito por ninguna razón de amistad, agradecimiento, etc., votar al liberal contra el católico. Si la competencia fuese entre un católico idóneo y otro más idóneo también católico, con vendrá dar el voto al más idóneo para obtener el mayor bien social. Nótese que son católicos, según el Sumo Pontífice León XIII, aquellos que muestran firme y fiel adhesión

á los preceptos y doctrinas propuestos en documentos solemnes de la Silla Apostólica, (*Breve* de 19 de Marzo de 1881); y que han de ser tenidos por liberales los que niegan algunas de estas doctrinas ó preceptos, principalmente en lo tocante á las relaciones de la Iglesia y del Estado; siendo por lo tanto, según la citada Enciclica, la obediencia «como nota característica de los católicos, *tamquam nota internoscendi catholicos*,» (1) «Lo que necesitan cuantos escriben periódicos y dirigen ó constituyen partido político, es precaverse muy cuidadosamente de no emplear el criterio estrecho de partido, tratándose de la doctrina católica, y no aplicar el dictado de liberal ú otro que envuelva la nota de descrédito respecto de la pureza de aquella doctrina, á nadie que se manifieste paladinamente hijo fiel de la Iglesia y adherido á su cabeza visible y á todas sus enseñanzas.» (2)

Nótese además que uno puede participar en mayor ó menor grado de la malicia del liberalismo, ó sea del naturalismo político, y que, si bien un mal intenso, pero que dure poco, v. gr., una demagogia pasajera, puede ser y considerarse mejor y menos dañosa que otro menos intenso y mucho más duradero, y sobre todo si no se conoce ó no se presanta al descubierto, v. gr., un régimen estrictamente liberal, aunque moderado; «podrá parecer, sin embargo, más tolerable esta clase de estado moderno, como dice León XIII, en su Enciclica *Inmortale Dei*, «si se compara con otro estado, ya real, ya imaginario, donde se persigue tiránicamente, y desvergonzadamente el nombre cristiano.» El partido que en su programa se muestra menos perseguidor de los derechos de la Iglesia debe considerarse de suyo

(1) Comunicación del 8 de Marzo.

(2) L. c.

«Esto, dicho sea en honor de la verdad, nos parece que es ir demasiado de prisas.

REVISTA DE LA PRENSA CATÓLICA

El Correo Español habla de la lucha social de nuestros días entre la verdad y el error, reproducción de la interna é individual sostenida en cada uno de los hombres por la razón contra las pasiones, iniciadas una y otra con el grito rebelde de Luzbel en los albores del mundo, y que sólo terminará, querido colega—añadimos nosotros—cuando termine el mundo.

Para poner término á la encarnizada, contiéndanos quienes oficiar de mediadores, separando amistosamente á los combatientes, otros cediendo parte de los principios tradicionales, base y fundamento de la grandeza española, á las exigencias de los radicales.

«Vana pretensión! El restablecimiento de la paz por estos medios será momentáneo, y la lucha volverá á comenzar de nuevo con más encarnizamiento por uno y otro bando á la primera ocasión, que no tardará en presentarse.

No hay más que un medio hábil de obtener una paz duradera: la destrucción de uno de los bandos contendientes, la afirmación más rotunda contra la negación más solemne de lo sobrenatural, oponer el radicalismo de la derecha al negro radicalismo de la izquierda; violencia contra violencia, pasión contra pasión.

El día que, equipados de esta manera y armados con estas armas, demos la batalla al enemigo—dice El Correo—no le quedará más remedio que pronunciar, mordiendo el polvo, la célebre frase de Juliano.

Así sea.

El Correo de Andalucía hace notar en su editorial el entusiasmo que la candidatura católica ha despertado en Sevilla; después se ocupa de la actual situación de los republicanos, y por boca de uno de ellos, perfecto conocedor de las cosas del partido dice que es mucho peor que la de 1905 y 1902. En este último año, la candidatura republicana por Madrid estaba asegurada; en 1905 era dudosa, y en el actual no cree que puedan salir triunfantes más de dos de los seis propuestos.

Entonces el partido republicano era un partido fuerte porque estaba unido; hoy la desunión y el descaído á las órdenes del jefe, lo ha debilitado grandemente.

Prosigue el valiente diario sevillano dándonos á conocer las declaraciones de La Libre Parole, de París.

No nos cogen de sorpresa... La Libre Parole dice clara y terminantemente que el texto de muchos documentos de los ocupados á monseñor Montagnini, han sido adulterados, hasta el punto de atribuírsele una significación diametralmente opuesta á la que en realidad tenían; deoñan blanco y se les ha hecho decir negro. Y esto no es hablar por hablar. El citado periódico publica á dos columnas la traducción de Montagnini y la que han publicado los periódicos, hecha oficialmente por el gobierno masónico francés.

Donde las pruebas abundan, no se necesitan comentarios.

BILLETES DE IDA Y VUELTA

El jefe de tráfico, de la Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España ha tenido la atención de enviarnos íntegra la tarifa temporal número 2 de gran velocidad para el transporte de viajeros á precios reducidos.

Dicha tarifa, que ha sido aprobada por real orden de 14 de Febrero del corriente año, empezará á regir desde el 1.º de Mayo próximo venidero, y comprende tres párrafos, de los que damos cuenta á nuestros lectores solamente del primero, por ser de verdadero interés é importancia para nosotros.

En él se dispone que habrá billetes de ida y vuelta diarios de una á

otra estación cualquiera de la red de la compañía, desde la distancia de cinco kilómetros hasta 602, marcándose el precio correspondiente á cada clase.

Los portadores de estos billetes podrán permanecer cuarenta y ocho horas en el punto de destino, debiendo tenerse en cuenta para el cómputo del plazo la hora oficial de llegada del tren utilizado por el viajero á la estación de destino, estando consignado en el billete el número y fecha del tren.

Si al expirar el plazo no hubiese tren para el regreso, deberá verificarse éste en cualquiera que sea el primero que salga después de expirado aquél, á excepción de los trenes rápidos 7 y 8.

Transcurrido el plazo sin hacer uso de la parte de regreso del billete, éste será considerado nulo y el viajero quedará sometido á las condiciones de las tarifas generales de la compañía.

No se expedirán medios billetes, ni se concede más transporte gratuito de equipaje que el que el viajero pueda llevar á la mano, según reglamento.

Los billetes pueden utilizarse en todos los trenes que lleven de la clase á que cada uno pertenece, excepto los trenes rápidos 7 y 8.

El plazo de validez de la presente tarifa será de seis meses, pero continuará rigiendo en lo que no sea anulado en la forma que señalan las disposiciones vigentes.

Como se ve, esta tarifa constituye una gran innovación en España, toda vez que será esta compañía la única en que existan billetes de ida y vuelta entre todas sus estaciones, lo que facilitará considerablemente las relaciones entre los pueblos en la línea comprendidos.

REGALO MISTERIOSO

UN FALDÓN PARA EL HEREDERO

De Zaragoza telegrafían que las señoras de aquella ciudad están preocupadísimas. En el escaparate de un acreditado establecimiento de modas ha aparecido un precioso faldón bordado en oro y adornado con los escudos de Inglaterra y España. Cuantos le ven se hacen lenguas de su intachable perfección. No hay que decir que está dedicado al primogénito de los reyes; pero no hay modo de averiguar quién es la espléndida donante.

El arzobispo bendijo ayer la magnífica prenda y la tocó al manto de la Virgen del Pilar.

Se sabe que la dama autora del faldón empezó á bordarlo el día siguiente de casarse la princesa Victoria con el Rey. Y no se sabe más. Han sido inútiles todas las indagaciones para averiguar el nombre de la dama. Los pocos que lo conocen parecen conjurados. Y con esto que da explicado el desbordamiento de curiosidad femenina en Zaragoza.

El faldón será enviado á palacio uno de estos días.

EL NUEVO OBISPO DE PLASENCIA

El Ilmo. Cabildo Catedral de Plasencia ha designado á los M. I. señores D. Manuel Prieto, Arcipreste, y D. Federico Rodríguez de Pérez, como comisionados capitulares, que asistirán á la consagración episcopal del Ilmo. Sr. Jarrin.

EL AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

La Corporación municipal de Plasencia ha acordado decorar la Cámara y el despacho de S. E. I. el nuevo Obispo.

Los gastos del decorado serán costeados por el Ayuntamiento y el pueblo de Plasencia.

REGALOS

Los señores D. Bernardo Olivera y D. Cándida López Moro han regalado al Ilmo. Sr. D. Francisco Jarrin un precioso juego de café de plata, compuesto de dos bandejas, cafeteras, azucarero, jarra, tetera, doce tazas y un lindísimo y valioso bote para el té.

LAS BULAS

Hoy han sido enviadas por el ministerio de Gracia y Justicia las bulas de consagración para el ilustrísimo señor Jarrin.

Los alumnos del colegio de Calatrava han disparado algunos cohetes, en demostración de regocijo.

Teatro del Liceo

El debut de la señorita Valdemoro

La señorita Valdemoro hizo su debut ayer con la aplaudida zarzuela El huésar de la guardia.

La voz de la señorita Valdemoro, es relativamente débil, pero canta con mucho gusto y afinación, y según nuestro pobre criterio, creemos

que la empresa ha supliido ventaja samente la falta de la señorita Soldevilla.

NOTICIAS REGIONALES

(POR CORREO)

De Valladolid

Por orden del Excmo. Sr. Capitán General de la región, se ha suspendido hasta el día 21 el acto de la jura de banderas, por los acudidos voluntarios Sres. de Herrero. La ascensión fue rápida por el fuerte viento reinante que llevó con gran ímpetu el globo hacia el norte: lo tripulaban D. Manuel Herrero, su hermano político Sr. Teresa y un criado de la casa. Esta es la primera subida del Amanda y fué presenciada por multitud de curiosos que esperaban con avidez asistir al debut en esta capital de los noveles aeromantes. En el globo, que es de seda engomada llevaban infinidad de aparatos de precisión para esta clase de viajes.

«Esta mañana se verificó la ascensión del globo Amanda, recientemente adquirido por los acudidos voluntarios Sres. de Herrero. La ascensión fue rápida por el fuerte viento reinante que llevó con gran ímpetu el globo hacia el norte: lo tripulaban D. Manuel Herrero, su hermano político Sr. Teresa y un criado de la casa. Esta es la primera subida del Amanda y fué presenciada por multitud de curiosos que esperaban con avidez asistir al debut en esta capital de los noveles aeromantes. En el globo, que es de seda engomada llevaban infinidad de aparatos de precisión para esta clase de viajes.

A última hora se decía que habían descendido sin novedad en un pueblo de la provincia de León, pero la noticia no se ha confirmado oficialmente.

—Ayer fué conducido al cementerio el cadáver del respetable sacerdote D. Pedro Marinero, Beneficida de la S. I. M., acompañando numeroso público, entre los que figuraban todos los señores capitulares y beneficiados de la S. I. M. y muchas sacerdotas. R. I. P.

—Se da como seguro que el hijo político del Sr. Maura, D. Benito de la Cuesta, retira su candidatura por Villalpando, manteniéndola por la circunscripción de Valladolid y luchando por aquel distrito D. Narciso de la Cuesta.

—Ha tomado posesión de la cátedra de Técnica Anatómica de esta Facultad de Medicina, el director de Museos anatómicos y concejal del Ayuntamiento D. Mariano Sánchez. Este nombramiento ha sido acogido con gran entusiasmo por el cuerpo escolar, que sabe apreciar en tan docto catedrático á más de sus excelentes prendas personales, su gran ilustración científica y sobre todo su acendrado amor á nuestra santa religión que tiene en dicho señor, un incansable defensor de sus sagrados derechos. Muy de veras celebramos este triunfo por considerarlo como justa recompensa á los méritos contraídos por dicho Dr. Sánchez en esta Facultad.

—Hemos tenido el gusto de saludar, procedentes de Salamanca, al distinguido capitán de caballería señor Samaniego, acompañado de su bella hija Luisa.

—También ha pasado breves días entre nosotros regresando de nuevo á esa capital, el abogado D. Bonifacio Mata, particular amigo nuestro.

—Y, por último, el tiempo sigue lluvioso, sucediéndose los chubascos con cortos intervalos de tiempo, por cuya causa es considerable la cantidad de agua que ha caído.—El correspondiente.—Valladolid 14 de Abril de 1907.

De la Provincia

Muchos maestros de escuela que disfrutan el sueldo anual de 625 pesetas y tienen oposiciones aprobadas, se han dirigido al ministro de Instrucción pública en solicitud de que se les conceda el ascenso á las de mayor categoría y sueldo de 825 pesetas.

Han sido nombradas maestras interinas: doña Marcelina González Batuecas, de la escuela de niñas de Barbadiño, con el sueldo de 412'50 pesetas; doña Felisa Mayor Pérez, de la de Agallas, con 312'50 pesetas; doña Joaquina Martínez Francisco, de la de Barba de Puerco, con 312'50 pesetas, y doña María de la Esperanza Sánchez Cuervo, de la de Monsagro, con 312'50 pesetas.

Se ha elevado al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes el expediente de jubilación por edad, incoado por don Elías Arias Camisón, maestro de la primera escuela de niños de Peñaranda de Bracamonte.

Por la Subsecretaría ha sido nombrado maestro interino de una escuela de niños de Macotera, con el haber anual de 500 pesetas, don Severo Tardaguila Chamorro.

El Ayuntamiento de Martín del Río ha incoado expediente para la construcción de nuevas locales con destino á escuelas públicas y casa para los maestros, mediante subvención del Gobierno.

DEL AYUNTAMIENTO

Se abre la sesión á las siete y cuarto bajo la presidencia del Sr. Mirat y con la asistencia de los concejales señores Angoso, Rivas, Marcos Martín, Santa Cecilia, Castro, Rutz, Cuesta, De Antonio, Pedraz, Arias, Palomero, Millán, Ullibarrí y Noreña.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Despacho ordinario

Queda aprobado por nueve votos contra seis el dictamen de la comisión, sobre la solicitud de los vecinos de la Estación para la construcción de una cloaca. Se dictamina favorablemente la comunicación del contratista de aguas del depósito de San Matías, que pedía la recepción de las obras por el verificadas. El Ayuntamiento queda enterado de una comunicación de la compañía del ferrocarril S. F. P. sobre la cantidad de agua suministrada por el nuevo depósito de la Estación.

Queda aprobado un informe de la comisión sobre la apertura del arco de la calle de Zamora.

Son favorablemente acogidas las solicitudes de D.ª Francisca Esteban de la Cruz, D. Juan Montero Sánchez y Agustín García, demandando licencia para la ejecución de obras en fincas de su propiedad.

Quedó enterado el Ayuntamiento del presupuesto para la tubería de suministro de aguas del Tormes para la fuente del campo de San Francisco. El total asciende á 225'94 pesetas.

El Ayuntamiento queda enterado de las solicitudes de D. Sabas Charro, don Juan Bahía y D. Florencio Iglesias, que pedían licencia para proceder á la ejecución de obras de alineación en fincas de su propiedad.

Se dió lectura á un informe de la comisión de Hacienda sobre el importe á que asciende la elevación de aguas durante el último trimestre. Es un total de 4.104 pesetas.

Se dió cuenta al Ayuntamiento de la cantidad á que asciende la colocación de una acera desde el palacio de Monterrey á la puerta de San Bernardo. El coste asciende á 2.629'18 pesetas.

El informe quedó aprobado.

Se concedió empadronamiento á Alfonso Erbella que lo solitaba.

Igualmente quedó aprobado un informe de la comisión de Hacienda sobre el nombramiento y sueldo de una maestra auxiliar de la escuela del Ateneo.

Se da lectura á un informe de la comisión de Hacienda sobre una instancia de D. Gabriel Sánchez, que ofrecía la expropiación de su casa sita en la calle del Sol.

Se consumen tres turnos en la discusión del informe, quedando aprobado por nueve votos contra seis.

—Se aprueba un informe de la comisión de Hacienda sobre la solicitud de varios profesores de las escuelas de adultos.

—Se aprueban también los informes de la comisión sobre las solicitudes de D. Policarpo Jesús Martín, de D. Emilio Ingelmo, sobre colocación de un-rendero en el baldo de la Aldehuela y de la viuda de D. Manuel Durán, sobre la percepción de 2.250 pesetas anuales de viudedad.

—La recaudación de consumos durante la última semana asciende á un total de 14.875'12 pesetas.

—Pasó á informe de la comisión una solicitud de D. Venancio Gombau, que pedía licencia para instalar exposiciones fotográficas en el nuevo arco que se abrirá en la Plaza Mayor.

Ruegos y preguntas

El Sr. Millán propone la creación de un mercado de ganado lanar en la plaza de la Justicia. Se resolvió que la proposición pasara á informe de la comisión.

El Sr. Noreña pide que se manden dos obreros á la exposición industrial que en la segunda quincena de Abril se verificará en Madrid. El ruego del Sr. Noreña es tomado en consideración.

Otros señores concejales hacen multitud de ruegos y preguntas sin importancia, y la sesión se da por terminada á las nueve menos cuarto.

PALACIO LUMINOSO

Por orden del señor gobernador fué cerrado anoche el salón Variedades.

Aunque ignoramos los motivos que han impulsado al señor Gobernador á tomar esta resolución, que nosotros sinceramente aplaudimos, no dudamos en asegurar que la inmoralidad del espectáculo y los abusos del público, que á diario hemos denunciado en nuestro periódico, habrán influido eficazmente para que se tomara tan plausible medida.

No queremos decir con esto que á las quejas de EL LABARO haya sido debida la determinación del señor gobernador civil; pero sí podemos asegurar que esta medida es una confirmación de lo verdaderas y justísimas que eran nuestras censuras.

A última hora se nos dice que esta noche volverá á abrirse el salón, pero con ciertas limitaciones impuestas por el Gobernador.

Crónica electoral

Del manifiesto electoral del señor Díaz Agero:

«Amigos y correligionarios:

Todos sabéis que deberes de disciplina me traen á Salamanca á presentar mi candidatura.

Nieto, hijo y pariente de numerosos vecinos de esta localidad, no tengo que decir los caracteres propios de mi representación; vuestras aspiraciones católicas y morales son las mías, la prosperidad de vuestros intereses materiales sería la mía también.

Si votáis mi candidatura, en el Congreso tendrá Salamanca quien interprete fielmente vuestros tradicionales sentimientos.

Estas declaraciones, publicadas por el candidato conservador, coinciden perfectamente con las que hizo el mismo señor ante el Prelado diocesano.

El Sr. Díaz Agero ostenta, como carácter propio de su representación, el catolicismo, la defensa de las aspiraciones católicas de los salmantinos.

Y como creemos nosotros que no es fácil dar á nadie patentes de catolicismo ni medir los grados de las creencias cristianas, nos atenemos á lo dicho por el Sr. Díaz Agero.

Los católicos de Salamanca pueden, pues, según el dictamen de su conciencia, considerando también la idoneidad personal y las mayores probabilidades de triunfo, votar á cualquiera de los dos candidatos católicos que se presentan.

Párrafo final del manifiesto que el comité municipal dirige á sus correligionarios de Salamanca:

«Republicanos: La Junta Municipal que os saluda, os aconseja que formando una coalición para este fin (electoral) con todos los liberales salmantinos, votemos á su candidato, que al menos por la fuerza de las circunstancias, además de abonarle sus prendas de simpatía personal, será hoy bandera de todo lo antirreaccionario y despótico.

Salamanca, 12 de Abril de 1907.—El presidente, H. R. Pmilla.—El secretario, C. Briueta.

Suponemos que el abanderado de lo antirreaccionario y despótico, será el Sr. Oliva.

Y lo sentimos por él.

MERCADOS

MERCADOS EXTREMEÑOS

Badajoz 12.—Trigos rubios, 10'50 pesetas los 48 kilos (fanega); blancos, 10'50 los 48; orches, 10'75 los 42'20; cebada, 4 los 85.

Mérida 12.—Trigos rubios, 12 pesetas los 46 kilos (fanega); blancos, 10'00 los 46; albaras, 11 los 46; cebada, 4'75 los 35; avena negra, 3'25 los 35; grís, 8 los 26; aceite, 16 los 12'50 litros; vino blanco, 7'50 los 16; tinto, 6 los 16.

Mérida 12.—Trigos rubios, 11 pesetas los 46 kilos (fanega); blancos, 10'50 los 46; cebada, 4 los 84 500; habas tarraconas, 9'50 los 46; garbanzos superiores, 27'50 los 87'250; avena negra, 8'25 los 27 800; aceite, 17'50 los 12'500 litros; vino blanco, 8 los 16; tinto, 6 los 16.

Valencia de Alcántara 12.—Trigos rubios, 10'50 pesetas los 46 kilos; cebada, 6 los 35; avena negra, 8 los 34; aceite, 35 los 25 litros; aguardiente anís, 25 los 25.

GANADOS EXTREMEÑOS

Minjadas 12.—Novillos de tres años, 825 pesetas cabeza; corderos al destete, 21; de seis meses, 48'75; de un año, 78'75; caballos, 14'50 y 16 los 11'50 kilos.

Mérida 12.—Bueyes de labor, 000 pesetas cabeza; novillos de tres años, 300; añeños y añeños, 187; vacas corderas, 250; corderos al destete, 25; de seis meses, 40'00; de un año, á 75; caballos, 11'50 los 11 500 kilos (aroba); carneros, 35; ovejas, 27'50.

Valencia de Alcántara 12.—Corderos al destete, 14'50 pesetas cabeza; de seis meses, 40'00; caballos, 15'00 y 11 los 11'500 kilos (aroba).

MERCADOS REGULADORES DE REGULADORES

Matadero de Sevilla.

12 Abril.—Toros, bueyes y vacas, de 1'25 á 1'40 pesetas kilo; novillos, corderos, carneros y añeños, de 1'50 á 1'60; terneros, de 1'75 á 2; carneros y machos, de 1'70 á 1'80; cabras y ovejas, de 1'50 á 1'60; corderos, de 1'40 á 1'45; consumo, 108; ganados, 101.

Matadero de Barcelona.

Cuernero, de 1'85 á 1'90; oveja, de 1'85 á 1'90; cordero, de 2'10 á 2'25; macho, de 1'40 á 1'45; cabrito, de 2'50 á 2'70; cabra, de 1'30 á 1'35; buey, de 1'80 á 1'85; vaca, de 1'70 á 1'75; ternera, de 1'90 á 1'95.

Matadero de Madrid.

Vaca, de 1'50 á 1'62 el kilo y de 00'00 á 17'25 los 11'50 kilos; cordero, de 1'55 y 1'65 el kilo; cerdo, de 1'80 á 1'81.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 17.—Miércoles.—Se reza de la Beata María Ana de Jesús, virgen, con rito doble y color blanco; Santos Aniceto, papa y mártir; Elías, Pablo é Isidoro, mártires.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Ciudad.—Misas rezadas desde las cinco. Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—Misa desde las cinco á las ocho, rosario en la de las seis. Á las siete y cuarto misa conventual. Por la tarde, á las cinco y media, rosario.

Padres Carmelitas.—Misas rezadas desde las cinco á las diez de la mañana. Al obsecuoreo rosario.

San Martín.—Misa desde las seis á las diez y media. Por la noche rosario.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián).—Misa desde las seis.

Parroquia del Carmen.—Misa desde las seis; fija á las diez.

San Pablo.—Misa rezada desde las seis. Purísima Concepción.—Misa desde las siete á las ocho y media.

San Juan de Sahagún.—Misa á las siete, siete y media y ocho.

San Boal.—Misa á las nueve.

Padres Salesianos.—Misa á las siete y ocho. Por la tarde, á las cuatro, visita á la Virgen.

Convento de las Isabelas.—A las siete misa.

Convento de las Claras.—Misa á las siete menos cuarto.

Capilla de María Auxiliadora (Ronda de San José Spiritus).—A las siete misa.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Misa á las siete y siete y media. A las once exposición menor del Santísimo Sacramento. Por la tarde, á las cinco, reserva. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete y á las ocho misas.

De sociedad

Ha fijado su residencia en Ciudad Rodrigo, D. Diego Fernández Arias.

—El obrero Joaquín Yáñez, pensionado por el Gobierno para la ampliación de sus estudios en Lyon, ha regresado á nuestra ciudad.

—Ayer tomó posesión de su cargo en la compañía del ferrocarril S. F. P., el ingeniero D. José Elgarresta.

—Ha regresado á Ciudad Rodrigo el senador vitalicio D. Luis Sánchez Arjona.

—Se encuentra en Salamanca don Enrique Martín Chalons.

—Ha regresado á Peñaranda en su magnífico automóvil, el candidato por aquel distrito señor Udaeta.

—Con objeto de asistir á la boda de su hermana política, salen hoy para Madrid D. Casimiro Mirat y su familia.

—Segue mejorando en su enfermedad el Beneficida de esta Santa Basílica Catedral, D. José Ramos Vicente.

—Lo celebramos.

—También ha mejorado la madre de D. Román Bravo, canónigo de esta Catedral.

—Deseamos de veras su pronto restablecimiento.

—Ha salido para Madrid D. Justo Sánchez Tabernero.

Salamanca

En la reunión que el domingo último celebraron los hermanos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, uno de los asuntos que en ella se trató fué el de conocer de la renuncia que D. Santiago Sánchez García presentó como médico de dicho Hermandad, cuyo cargo tan á satisfacción de los cofrades había venido desempeñando; procediendo á continuación al nombramiento de quien le sustituyera y recayendo éste por unanimidad en favor del que lo está en ejercicio en esta capital D. José López Cabezas.

Han sido denunciados al Juzgado municipal, por promover escándalo en el cme de Variedades, Lorenzo Sánchez y Gregorio Martín.

La sociedad El Teatro está preparando un magnífico programa para la función que piensa dar en el próximo mes de Mayo.

En breve anunciaremos el programa.

Por negarse á pagar cierta cantidad que debe á Manuel García Pérez, ha sido demandado al Juzgado municipal un sujeto llamado Enrique Pérez.

El jueves 18 del corriente será el último y definitivo día de venta de los acreditados anteojos de poca precisión y demás artículos de óptica que expone el acreditado óptico de Madrid Sr. Eiroa, establecido en esta capital calle del Prior número 3.

Dicho señor, gradúa la vista con toda exactitud, y no siendo satisfactorio su resultado, devuelve el dinero.

La tos, ronquera, coque, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas CRESPO DE MENTOL Y COCAÍNA. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas, 1'50.

El jueves próximo, 18 continuará la revisión de expedientes de exenciones, en la comisión mixta de reclutamiento.

Hoy han practicado el cuarto y último ejercicio de oposiciones, los diez y seis opositores que no lo practicaron ayer, terminando por consiguiente las oposiciones á escuelas elementales de Maestros.

Mañana anunciará el tribunal el día de la votación para la provisión de las vacantes.

Por promover un escándalo en la vía pública, ha sido citada para hoy á la Inspección de vigilancia, Rita (a) la Extremeña.

Han sido denunciados al Sr. Gobernador, por tener abiertos sus establecimientos después de la hora de reglamento, Santiago, Pedro y Antonio Montejo, Victoriano González, Juan Holgado, Antonio Martín, Sebastián Bermejo é Isidro Nava

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Candidato por Algeciras

El Gobierno ha acordado presentar la candidatura del Sr. González Besada por el distrito de Algeciras, por entender que dado el elevado cargo que desempeña, podrá mejor llevar a feliz término las obras que en aquella plaza han de realizarse.

Además mantiene su candidatura por uno de los distritos de Galicia.

Más falsificaciones

Ha causado gran alarma el descubrimiento hecho en el cuerpo de Telégrafos.

La falsificación consiste en pegar sellos falsos en los despachos telegráficos.

Los sellos falsificados son de los de 10 pesetas.

El juzgado trabaja activamente para dar con los autores de la falsificación.

El alumbramiento de Su Majestad la Reina

Se cree que de un momento a otro dará a luz S. M. la Reina Victoria.

Con el objeto de atender mejor a la salud de S. M., se ha nombrado una guardia permanente de médicos.

El silencio ministerial

El *Imparcial* de hoy publica una noticia que ha causado gran revuelo entre los políticos.

El secretario particular del señor Lacierva ha dirigido un atento besalamano a los reporters que hacen la información en el ministerio de Gobernación, comunicándoles que el Sr. Ministro no podrá recibirlos en estos días por sus múltiples ocupaciones.

El secretario particular se lo manifiesta así a los reporters para que no se molesten en ir a Gobernación.

El Instituto de Reformas Sociales

En la sesión celebrada hoy por los vocales del Instituto de Reformas Sociales, se ha acordado publicar todos los trabajos realizados durante los cuatro años que lleva de existencia.

El Consejo de mañana

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

El Consejo se verificará en el Ministerio de la Guerra a causa del estado convaleciente del general Loño.

Los reyes de paseo

Esta mañana pasearon por la Casa de Campo SS. MM. D. Alfonso y D.^a Victoria.

El estado de la Reina es satisfactorio.

Despachando con el Rey

El presidente del Consejo ha despachado esta mañana con Su Majestad.

A la salida fué interrogado por los periodistas, pero el Sr. Maura se mostró muy reservado.

La «Gaceta» de hoy

La *Gaceta* de hoy publica algunos indultos concedidos ayer.

Publica también la memoria de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio.

Las defunciones ocurridas en Junio de 1908, 29.448; nacimientos, 98.637.

Declarando desierto el concurso abierto en 1906 por la Academia de Ciencias Morales.

Preparativos en Palacio

Nótase en el Real palacio grandes preparativos.

Se cree que están relacionados con el alumbramiento de S. M. la reina, suceso que se aproxima visiblemente.

De asuntos electorales

Los exministros Sres. Cobián y Bugallal han conferenciado hoy con el Sr. Lacierva acerca de asuntos relacionados con las elecciones.

El subsecretario de Gobernación ha negado que los conservadores

carezcan de intervención en Guadalajara.

El subsecretario insiste en que el Gobierno tiene el propósito de mantener en cuanto pueda la pureza del sufragio.

La firma de Gobernación y de Hacienda

El ministro de Gobernación no ha llevado hoy nada a la regia firma.

La de Hacienda es de asuntos sin interés alguno.

Dato con el Rey

Mientras despachaba con Su Majestad el presidente del Consejo entró en la regia cámara el Alcalde de Madrid Sr. Dato.

El objeto de la visita era felicitar al Rey por el éxito de su viaje a Cartagena.

PROVINCIAS

Epidemia en Cartagena

Se ha comprobado que la enfermedad que durante los días de la entrevista regia reinaba en algunos cuarteles era el tifus.

Las autoridades han ordenado desalojar todos los cuarteles.

Han muerto algunos soldados, y hay muchos enfermos.

Muertos por un cable

Hallándose trabajando un albañil en el tejado de una de las principales calles de Zamora, se rozó, por descuido, con un cable eléctrico.

El contacto produjo la muerte instantánea del obrero, que quedó carbonizado.

El hecho ha causado gran sentimiento en Zamora, donde contaba el albañil muerto con grandes simpatías.

Sobre el centenario de los Sitios

De la capital de Vizcaya telegrafían diciendo que el presidente del Consejo ha contestado al telegrama que se le dirigió protestando de la conducta del Alcalde de Bilbao en el acuerdo sobre la proposición para conmemorar los Sitios.

El Sr. Maura manifiesta en su contestación que unirá a las consideraciones que se le hacen otros hechos que estima tener necesariamente en cuenta si en lo ocurrido se ha de juzgar con entera imparcialidad.

Copiosas nevadas

Anoche nevó copiosamente en Zaragoza y en Sigüenza.

El temporal reinante es de agua y de nieve.

La nevada ha sido tan copiosa como nunca se ha conocido.

Naufrajo del «Andalucía»

Cerca del cabo de Finisterre ha naufragado el buque español *Andalucía*.

El transporte *Mulleau* ha recogido siete tripulantes.

Se ignora hasta la fecha de los demás marineros que tripulaban el *Andalucía*.

Los carlistas protestan

La Juventud carlista de Barcelona ha redactado un mensaje de protesta contra algunas frases pronunciadas por los oradores republicanos en el mitin celebrado en el teatro de Tivoli.

Contra Lerroux

El *Diario de Barcelona* publica hoy un notable artículo recomendando la candidatura de Salmerón.

Según escribe el articulista, el triunfo de Salmerón significa en estas circunstancias la derrota definitiva del lerrouxismo, que tantos males ha traído para Cataluña.

Periódico denunciado

Dicen de Barcelona, que el diario *El Progreso* ha sido denunciado por publicar varias noticias injuriosas contra el Rey y contra las autoridades.

La policía se incautó de todos los ejemplares publicados.

EXTRANJERO

Terremoto en Méjico

Telegrafían de Roma que ayer ocurrió en la capital mejicana un violento terremoto.

La duración fué escasa. Por efecto del movimiento sísmico se han desquejado los muros de la prisión de San Pedro.

Han muerto cuatro personas.

El conflicto de los estudiantes en Portugal

Continúa sin solucionarse la huelga provocada por los estudiantes de la Universidad de Coimbra.

El Gobierno portugués ha ordenado el cierre, hasta nueva orden, de todos los establecimientos de enseñanza.

Cree el Gobierno que con esta medida se restablecerá la tranquilidad.

A botellazos

Telegrafían de Tánger que ayer se promovió una reyerta entre el dueño de una taberna del Zoco grande y un parroquiano.

Los soldados que prestaban servicio a las puertas del Zoco, pretendieron poner paz a la cuestión.

Lejos de conseguirlo, encontraron tenaz resistencia por parte del dueño de la taberna, viéndose precisados a emplear la violencia.

Entonces empezaron los palos y botellazos, que se prodigaron a discreción.

De la reyerta resultaron heridos dos españoles y la mujer del tabernero.

La policía española, que entró a defender a sus compatriotas, se vio atropellada por la soldadesca mora.

Entre las colonias españolas existe fundadísimo disgusto por los atropellos de que están siendo víctimas.

Altos funcionarios suspensos

El Gobierno francés ha ordenado la suspensión de algunos altos funcionarios del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Acusaseles de haber revelado algunos documentos referentes a Mr. Montagnini.

Terminación de una guerra

Telegrafían de Washington comunicando que la guerra declarada entre las repúblicas de Honduras y Nicaragua ha terminado felizmente.

Un canal interceptado

A causa del violento temporal que reina en Suez, está interceptada la entrada del canal.

LA BOLSA

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	Día 18	Día 19
4 por 100 Interior	82.75	82.75
Idem fin de mes.	82.95	82.92
Idem deuda amortizable.	101.10	101.15
Acciones del Banco de España	440.50	441.00
Idem de la C. A. de tabacos	399.00	400.00
Paris 4 años vista.	11.00	10.90
Cambios sobre Londres.	28.01	27.94
Bolsa Paris 4 por 100 exterior.	94.25	94.50
Obligaciones suizas	100.40	100.25
Sociedad General.	00.00	78.00
Acciones preferentes de Id.	39.50	39.25

MECHETA.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 300 palabras.

VENTA DE UNA BICICLETA

Se vende una bicicleta en buen uso. En la imprenta de EL LABARO informarán.

VENTA DE UNA BICICLETA

Se vende una bicicleta en buen uso. En la imprenta de EL LABARO informarán.

VENTA DE UNA BICICLETA

Se vende una bicicleta en buen uso. En la imprenta de EL LABARO informarán.

VENTA DE UNA BICICLETA

Se vende una bicicleta en buen uso. En la imprenta de EL LABARO informarán.

Centro—Pensión—Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DELAS FACULTADES E INSTITUTO DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAUX CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Parto, Mecánica, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la

primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo consensuar el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matriculados de honor, 43; sobresalientes, 146; notables, 449; aprobados, 561; total de xámenes en cuatro años, 1.218.

Bachilleres, 24; Licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años de edad.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERES 4'25 POR 100 ANUAL Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio

DON AGUSTÍN MONTEJO Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero, Bandos. 1.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de huesos de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz.

Consulta médica especial en Salamanca los días 24 y 25 de Abril en el Hotel Comercio, y en Zamora el 22 y 23 del mismo día en el Hotel Comercio.

El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a Salamanca y recibirá de once a seis en el Hotel Comercio los días 24 y 25 de Abril a todos los que padezcan hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las hernias, inventado por este especialista, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Salamanca los días 24 y 25 de Abril en el Hotel Comercio, y en Zamora el 22 y 23 en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid a cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta, que hace ocho años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

VENTA Y TRASPASO

Se vende la casa de la calle del Lucero número 3 (Casa de la Vicaría) compuesta de planta baja con vivienda, grandes paneras, corrales, jardín, pozo y principal, y se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de préstamos que en la misma existe. Del precio y condiciones, su dueño informará.

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALBLE CURACION rápida, cierta y sin peligro de los Fluxos antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copálba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. 102, RUE RICHELLEU, PARIS.

Todas farmacias.

Se arriendan

los pastos de la dehesa de Mercadillo para 460 ó 470 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con su dueño Pedro Fernández, en Mercadillo.

PARCHES COSMOS

REUMA-CATARROS-NERVIOS Los millones de parches vendidos en Norte América y Francia durante el año 1905, son prueba evidente de su eficacia. La propaganda es innecesaria. Los pacientes las recomiendan. Se venden en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España.

NOVELTY

En esta elegante cervicería hay exquisitas bebidas nocturnas, emparedados, pastiches variados, pastillas de café, y fiambres.

Se vende leche pura de cabras a 25 céntimos cuartillo.

RESTAURANT Precio del cubierto: almuerzo, cuatro pesetas; comidas, cinco.

Se vende

en Valladolid un buen tronco de caballos extranjeros con dos guarniciones correspondientes; una berlina en buen uso y un milord, en mejor uso que la berlina.

Informarán en esta administración.

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO CHOCOLATES GARANTIZADOS

FABRICANTE D. QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO R. A. 51

SALAMANCA

Importante

Se venden un coche abierto, con arcos ó sin ellos, en buenas condiciones.

La casa número 9 de la calle de Santiago, recién construida, con local para cuadra y cochera, bodega, establecimiento y vivienda en el mismo, dos pisos, todos con retretes modernos y con vistosas galerías para el río Tormes, se vende.

Para tratar, en las afueras de San Pablo, 18, almacén de maderas, cal, yeso y cementos, a precios muy reducidos, de Julián García G. Piedra (Salamanca).

BIERRO BELLIDO

EFICACÍSIMO EN LA

Anemia, Cloroanemia, Escrófula y Linfatismo.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

En niños y adultos, entorpecimiento, malas digestiones, dolor del estómago, sensación de inapetencia, cefalea, con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

MARCA «OTOMALIZ» Correas, 28, Farmacia HERNANDEZ

Y participaciones del mundo.

IMPRENTA DE CALATRAVA a cargo de Manuel P. Criado,

Por este Rectorado se ha pedido a las Juntas provinciales de Instrucción pública de este distrito universitario que remitan con toda urgencia ciertos datos necesarios para la expedición de títulos administrativos de aumento de sueldo a los maestros, por virtud de los resultados del último censo de población.

Huérfana, mayor de edad y buenas referencias, se necesita para doncella y acompañar señora.

Darán razón en el comercio de Cacho hermanos, Plaza mayor número 10 (Salamanca).

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el *A B C* de Madrid, la reproducimos por su importancia.

En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, con nuevos procedimientos de curación por el empleo de producidos siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos.

La sordera, tisis laríngeas y laringitis, no son para este especialista, el que ha conseguido curándose 33 años al estudio de las dominarias por completo. La facilidad, que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje. Está probado que en el ozena (sentidos de aliento) causa frecuente de disgusto y de veros privados de trato social los que la sufren por tener a la respiración que causa un método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Lo hemos comprobado. Patente 1.^a clase, 188.

Ayer mañana se presentó en el Gobierno civil una denuncia contra una conocida vendedora de periódicos y un sujeto, ambos vecinos de Salamanca, para que se proceda a la busca y captura de los mismos.

La fugada es casada, madre de dos ó tres hijos y ha dejado a su marido, que es ciego, gravemente enfermo, y la enamorada pasa ya de los cuarenta.

El sujeto que la compañía, según nuestras noticias, tiene próximamente la misma edad, es peón de albañil, deja a su mujer embarazada y a dos niños de corta edad.

¿Dónde irán los niños? Tropezarán con la piedra filosofal, ó terminará su viaje en Palos de Moguer.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Antonia Cifar Pardo y Alberto García Moreno.

Defunciones.—Teresa García Jiménez.

Hé aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico:

Presión barométrica, 682.49.

Temperatura máxima al sol, 21.5.

Máxima a la sombra, 13.5.

Mínima, 4.0.

Viento SO., 4.

Lluvia.

Agua de ayer 2.40.

La pareja, que, según dijimos a nuestros lectores hace pocos días, se había fugado en amor y compañía, ha embarcado en la Coruña con rumbo a Buenos Aires.

PARCHES «COSMOS»

REUMA.—El eléctrico rojo.

CATARROS.—El eléctrico blanco.

NERVIOS.—Los parches sin pilas.

En el mercado de ayer hubo bastante desanimación, debido sin duda a lo desapacible del tiempo.

Apenas hubo transacción alguna de importancia.

CHAMPAGNE BINET REIMS

Superior a todos los de igual precio

De venta en los principales colmados, cafés y restaurantes del mundo.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

SRES. HERRERO SEISDEDOS Y C.^a

«LA INTERNACIONAL»

Calle de Zamora, número 13, pral.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

DE MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 1, á las 4'33 mañana.
 Mixto, regular, número 8, á las 9'20 mañana.
 Sudexpres número 11, á las 11'20 mañana.
 Mercancías, discrecional, número 23, á las 18'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso los martes y sábados.

HORAS DE SALIDA

PARA MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 2, á las 22'10.
 Mixto, regular, número 4, á las 16'30.
 Sudexpres, número 12, á las 22'54.
 Mercancías, discrecional, número 24, á las 11'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso, los martes y sábados.

COMBINACIONES DE ESTOS TRENES

El tren número 1 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 1 y 2 y combina en Salamanca con el tren número 1 de S. F. P. y 101 del Oeste, sin responder de este enlace.

El tren mixto número 3 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 15 y 16.

El sudexpres número 11 toma en Medina los viajeros del tren número 8 y combina en Salamanca con el tren número 7 de S. F. P.

El correo número 2 toma en Salamanca los viajeros del tren número 2 de Salamanca á la frontera portuguesa y 102 del Oeste, sin responder de este enlace, y combina en Medina con los trenes del Norte números 22, 1 y 2.

El tren mixto número 4 toma en Salamanca los viajeros del tren número 11 del Oeste, sin responder de este enlace y combina en Medina con el tren del Norte número 10, si hay en él asientos disponibles.

El sudexpres número 12 toma en Salamanca viajeros del tren número 8 de Salamanca á la frontera portuguesa y combina en Medina con el tren del Norte número 7.

El de mercancías y viajeros número 24 toma en Salamanca viajeros del tren número 13 de A. S., del tren número 5 de S. F. P., y del tren número 112 del Oeste y combina en Medina con el tren del Norte número 21 y con el rápido número 10, si hay en él asientos disponibles.

HORAS DE ENTRADA

DE CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 2, correo, diario, á las 9'30 noche.
 El tren número 6, mixto, diario, á las 10'18 mañana.
 El tren número 8, sudexpres, circula los lunes, miércoles, jueves y sábados, á las 10'50 mañana.
 El tren número 16, rápido, circula martes y viernes, á las 9'48 noche.

HORAS DE SALIDA

PARA CIUDAD RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 1, correo, diario, á las 5 mañana.
 El tren número 5, mixto, diario, á las 4'45 tarde.
 El tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, á las 11'25 mañana.
 El tren número 15, rápido, miércoles y sábados, á las 4'45 mañana.

HORAS DE ENTRADA

DE ASTORGA

El tren correo, diario, á las 4'22 tarde.
 El tren mixto, diario, á las 4'30 mañana.
 El tren de mercados, circula los martes, á las 9'10 de la noche (de Zamora).

HORAS DE SALIDA

PARA ASTORGA

El tren correo, diario, á las 10'15 mañana.
 El tren mixto, diario, á las 11 de la noche.
 El tren de mercados, circula los martes, á las 5'50 de la mañana (para Zamora).

HORAS DE ENTRADA

DE PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 10'23 de la mañana.
 El tren mixto, diario, á las 10 de la noche.

HORAS DE SALIDA

PARA PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 4'55 tarde.
 El tren mixto, diario, á las 5'50 mañana.

HORAS DE ENTRADA

DE AVILA A SALAMANCA

El tren mixto, diario, á las 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA

El tren mixto, diario, á las 5 de la tarde.

BENITEZ

SASTRE

LA CASA MAS ANTIGUA DE ESTA REGION DEDICADA A LA CONFECCION

HÁBITOS
 TALARES

Sección especial para trajes de caballeros y niños

Hechura traje, con arreglo á los últimos figurines, desde 17 PESETAS

Togas, Mucetas y todo lo concerniente al ramo de sastrería

RUA, 51

LA ELECTRICIDAD

BRUJAS FRENE Y AGAZZI
 SABADELL

Instalaciones eléctricas completas (luz y fuerza).—Tracción.—Turbinas.—Máquinas de vapor.—Motores de gas pobre.—Automóviles acorazados.—Hidráulica.—Molinos para abonos minerales.—Molinos para aceite.—Fábricas de harinas.—Mecánica general.—Piezas sueltas y reparaciones.
 Facilita estudios, proyectos y presupuestos el representante en las provincias de AVILA, SALAMANCA, ZAMORA y EXTREMADURA

JUAN APARICIO — Béjar, Plaza Mayor, 3 y 4

ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS
 Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
 de PARIS (2 á 6 al día)
no se venden sueltas
 Estípanse la Firma y el Rótulo verde
JARABE DE BLANCARD
 Inalterable (3 á 3 cucharadas al día)
 DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

EL RABIOSO DOLOR
 DE MUELAS CARIADAS
 Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo
EL AIBAF SERDNA
 (anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
 Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.
 SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.

PARA ENFLAQUECER SIN PERJUICIO PARA LA SALUD
THE MEXICAIN
 del DOCTOR JAVÁS
 ABSOLUTAMENTE VEGETAL É INOFENSIVO
 No hay que seguir ningún régimen especial. Puede comerse y beberse de todo.
 DE VENTA: En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de toda España.
 AVISO: Debe rechazarse toda caja de THE MEXICAIN del doctor JAVÁS que no lleve en su cierre la etiqueta de garantía de legítima procedencia, con la marca comercial y firma del único concesionario exclusivo para la venta en España.
 HILARION GRUÉ, RONDA S. PEDRO, 4, BARCELONA

TRES YERBAS del Monte Ruwenzori (Uganda Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA DE TODOS males secretos por crónicos que sean. Garantimos que nadie sufre un desenlace con éstas y la uoelveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos Concesionarios: SRS.: PENNELLYPES C.—MILAN (ITALIA)

HISTOGENO LLOPIS
 Adoptado por el primer Dispensario ANTITUBERCULOSO de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, número 7, Madrid.
 NOVEDAD INGLESA
LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
 No debe faltar en ninguna familia.
 Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas.
 Depósito: Patent Mag'c Weaver, Paseo de Gracia, 97, BARCELONA

TOT
 ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD para la curación de las enterobiasis y desórdenes del Estómago y del Aparato digestivo
 Pídanse en Farmacias y Droguerías
 Al por mayor: Hilarion Grúe
 Ronda de San Pedro, 4. BARCELONA

TESORO
 Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.
 Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
 Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
 Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 27, Salamanca.

LA VASCONIA
 SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO
 DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)
 CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS
 DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPI
 OFICINAS: AVENIDA DE MIRAT, NUMERO 2

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 SEGUROS SOBRE LA VIDA
 SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CREDITOS.—MIXTOS Y COMBINADOS PARA LA PREVISION Y EL AHORRO.—RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS É INMEDIATAS PARA JUBILACIONES.—SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR INGRESOS.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO
 SEGURO-PENSION, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASEGURADOS, CON PRIMAS DE 1'85 PESETAS MENSUALES
 SEGURO POPULAR CRECIENTE PARA OBREROS.—SEGURO PARA LA RECONSTITUCION DEL SERVICIO
SEGUROS DE INCENDIOS
La Unión y el Fénix Español
 MERECE TAL CONFIANZA AL PÚBLICO, QUE SU CARTERA DE INCENDIOS ES LA MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIÉN DE ESTA PROVINCIA.
 TIENE 43 AÑOS DE EXISTENCIA
 SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P. CARDENAL
 OFICINAS: DOCTOR RIESCO, 58, 2. SALAMANCA

El Económico Gasógeno Montero
 Es el mejor. Se carga en marcha
 Produce luz de acetileno baratísimo sin humo ni oscilaciones.
 Catorce bujías consumen
 UN CÉNTIMO ESCASO POR HORA
 Es de fácil manejo, y no ofrece peligro alguno
 Pídanse detalles al inventor,
 DON MIGUEL MONTERO, PRESBITERO
 BANZO, 7.—SALAMANCA

SOLUCION PAUTAUBERGE
 Al Clorhidro-Fosfato de Cal Gaseoso
 El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
 L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Leclerc, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

IMPRESA CALATRAVA
 A CARGO DE
MANUEL PEREZ CRIADO
 Plazuela de Carvajal, 5
 SALAMANCA
 En este antiguo y acreditado establecimiento se imprimen con prontitud, esmero y economía toda clase de obras científicas y literarias, tanto en castellano y latín como en griego y hebreo; revistas, carteles para el anuncio de fiestas religiosas, desde los más modestos hasta los de más lujo; conclusiones para graduados, trabajos comerciales, tarjetas, besalamanos, esquejas, recordatorios, membretes, recetas, prospectos y todo lo que pertenece al ramo de tipografía que no desdiga del carácter marcadamente religioso de este establecimiento.
 Especialidad en la confección de impresiones ilustradas
 Se halla también de venta el CATECISMO DEL PADRE ASTETE, á 50 céntimos docena, y á 3 pesetas el 100.
 VALES para la catequesis, á 5 pesetas el millar.
 VIDAS DE SANTOS, muy útiles para propaganda, á 5 pesetas el 100.

